



**“REPARACIÓN AGUILÓN
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR GKHH-
95”**

**AUTORIZA TRATO DIRECTO Y ORDENA
EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

DECRETO ALCALDICIO N° 5479 I

QUILLÓN, 19 DIC 2019

VISTOS:

1. Informe Técnico emitido por **Maestranza Yubini**, Diciembre/19.
2. Cotización N° 1037 de fecha 12.12.19 emitida por **Maestranza Yubini**.
3. Resolución Fundada emitida por el Alcalde (S) Vladimir Peña Mahuzier, Dic./19, donde señala necesidad de reparar Retroexcavadora Caterpillar GKHH-95 y Set de 10 fotografías.
4. Planificación Trabajos Retroexcavadora, Diciembre/19, emitida por Encargado de Maquinarias
5. Ficha Técnica N° 334, de fecha 18.12.19, de la Unidad de Maquinarias.
6. Decreto Alcaldicio N°4.840 de fecha 17 de diciembre de 2018, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2019.
7. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
8. Decreto alcaldicio N°1.133 de fecha 23 de marzo de 2018, que actualiza y modifica decreto alcaldicio N°413, de fecha 08.05.2013;
9. Decreto alcaldicio N°1.753 de fecha 08 de mayo de 2018, que rectifica y complementa decreto alcaldicio N°1.133/2018;
10. Decreto alcaldicio N°1.791 de fecha 09 de mayo de 2018, que actualiza subrogantes: alcalde, direcciones y departamentos que indica.
11. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
13. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°17, de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
14. Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto, como alcalde de la comuna de Quillón.

15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- ~ El Informe Técnico emitido por **Maestranza Yubini**, que contiene el procedimiento de trabajo considerado como especificaciones técnicas del servicio a realizar además certifica que puede realizar la reparación de la Retroexcavadora Caterpillar GKHH-95.
- ~ La Resolución Fundada emitida por Alcalde (S) Vladimir Peña Mahuzier de Diciembre de 2019, donde señala la necesidad de reparar Retroexcavadora Caterpillar GKHH-95.
- ~ Lo establecido en la Ley N° 19.886, artículo 10 N° 3 donde señala que "En casos de emergencia, urgencias o imprevistos, clasificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente".

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, la contratación mediante "**Trato Directo**" entre el **Municipio de Quillón** y **MAESTRANZA YUBINI**, RUT: [REDACTED] para la "**Reparación Aguilón Retroexcavadora Caterpillar GKHH-95**", por la suma de \$ **892.500.- (Ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos)**, Iva incluido.
2. **AUTORÍZASE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. Se entenderá como Contrato de los servicios la emisión de la Orden de Compra.
4. **IMPÚTESE**, a la cuenta que corresponda dicho gasto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALDO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ALCALDE (S)

CHA/iisc
DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones
- Maquinarias
- Secretaria Municipal